

Gquil, Abril 25 del 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE WILCORPI S.A.
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto en el art. 371 de la Ley de S y de su calidad de Comisario -
cumpleme informar que los Administradores de la Compañía WILCORPI S.A.. Ha presentado
los libros contables y Balances, para su revision correspondiente al ejercicio fiscal del 2.007

Declaro que lo expuesto anteriormente es su honor a la verdad.

Atentamente,



COMISARIO

